

18/2p.

Quito D.M., 15 de septiembre 2015

Señor
Jorge Patricio Pinto Espinosa
Presente.-

Estimado Señor Pinto:

Por la presente tengo a bien en informar a usted que la Junta General de Accionistas de la Compañía FLOWERFEST S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted como Presidente de la Compañía por el periodo estatutario de cuatro años. En tal calidad, usted ejercerá individual en ausencia del Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

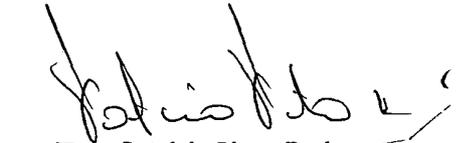
FLOWERFEST S.A., se constituyo mediante escritura pública autorizada por el Notario Tercero del Cantón Quito, Dr. Roberto Salgado, el 30 de julio de 2007, inscrita en el registro mercantil el 15 de agosto de 2007.

Muy Atentamente,



Jose Miguel Toral
SECRETARIO

Acepto el cargo de Presidente de FLOWERFEST S.A., comprometiéndome a cumplirlo con sujeción a la Ley y los Estatutos Sociales, Quito 15 de septiembre 2015.



Jorge Patricio Pinto Espinosa
C.C. 170179781-1

Certifico que la firma anterior del señor Jorge Patricio Pinto Espinosa es la que usa en todos sus actos públicos y privados



Jose Miguel Toral
SECRETARIO

TRÁMITE NÚMERO: 78821



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	54587
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18128
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FLOWERFEST S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PINTO ESPINOSA JORGE PATRICIO
IDENTIFICACIÓN	1701797811
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2364 DEL: 15/08/2007 NOT: 3 DEL: 30/07/2007.- MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015

Dra. Johanna Elizabeth Combe
DRA. JOHANNA ELIZABETH COMBE (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL